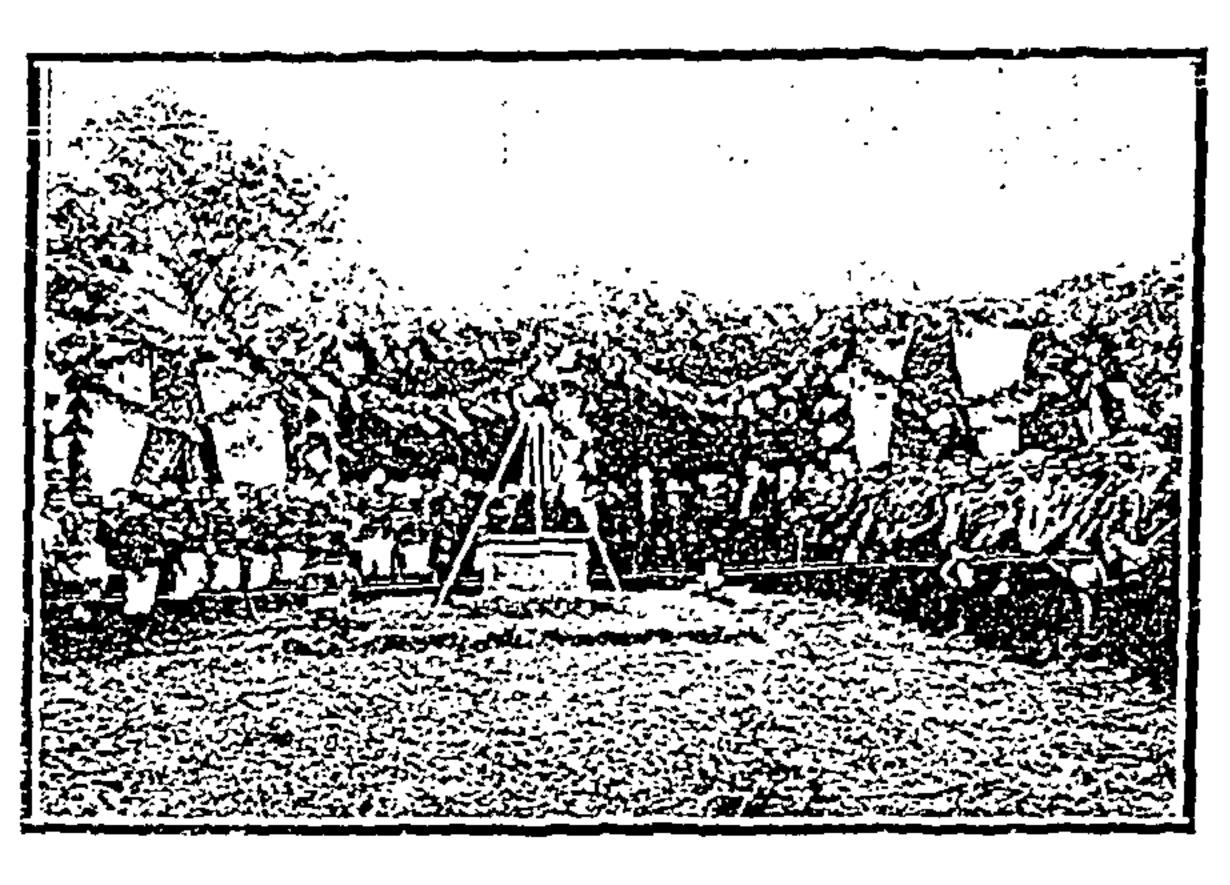
Cómo celebró EGuatemala el Centenario de nuestra Independencia

La república de Guatemala, nuestra hermana inmediata entre las naciones de la América latina, oelebró, de una mauera digna y levantada, el centenario de nuestra Independencia. Guatemala no sólo es nuestra hermana por el hecho de formar parte de la gran familia americana, sino también por haber formado parte del territorio de la Nueva España, y deber, en gran parte, su emancipación política á la proclamación de la nuestra. Si tenemos esto en consideración, comprenderemos más la importancia que para Guatemala tuvo la celebración de nuestro centenario.

Altamente simpática es la muestra de solidaridad latinoamericana que ha dado nuestra her-



Ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento á Hidalgo, en tinatemala

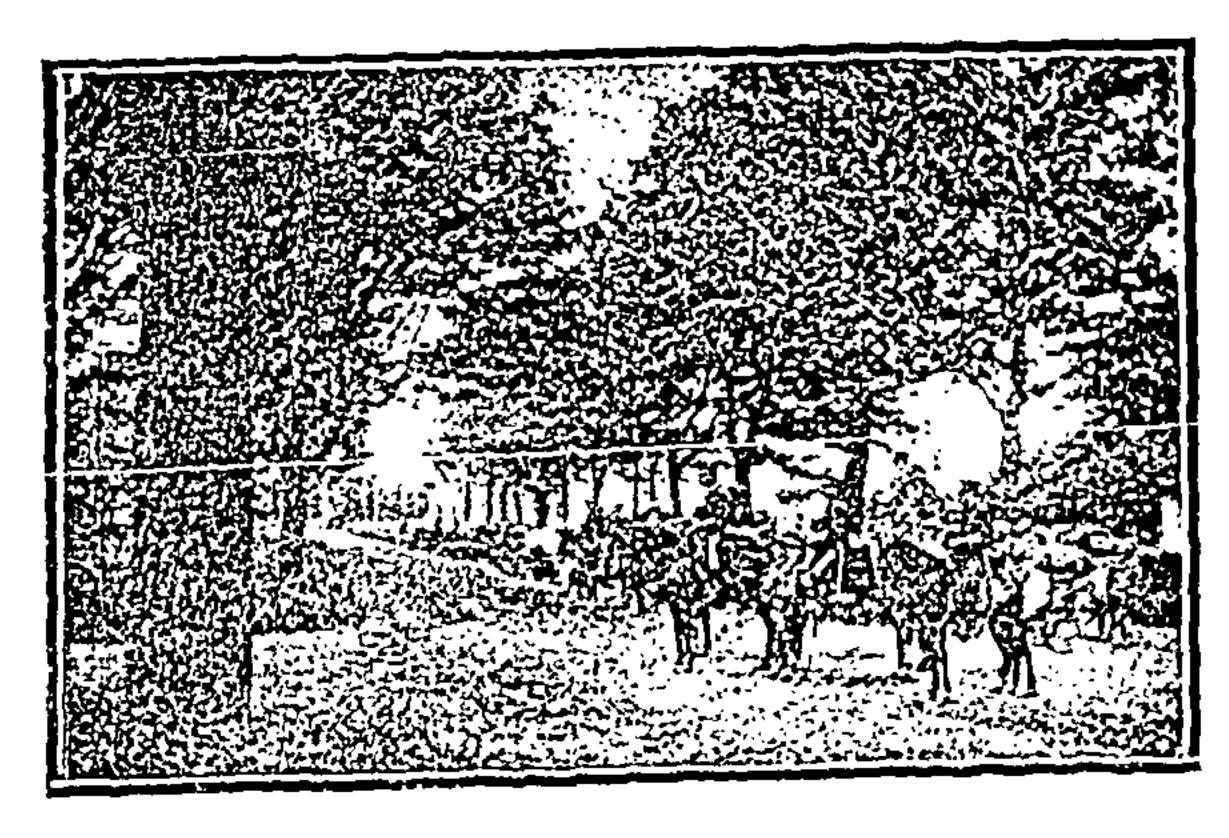
mana del Sur y debemos agradecer vivamente su actitud con respecto á nosotros.

Con secha catorce de Septiembre próximo pasado, el presidente de la república, excelentisimo señor don Manuel Estrada Cabrera, expidió un decreto, ordenando la crección de un monumento á Hidalgo en el Paseo de la Resorma en la ciudad de Guatemala y dictando las medidas económicas conducentes; los considerandos de este decreto son tan significativos, que creemos conveniente publicarlos integros; dicen así:

CONSIDERANDO:

eQue la memoria de los grandes hombres que consagraron las luces de su inteligencia y sus poderosas energías á la noble causa de la emancipación política del Nuevo Mundo, es acreedora al respeto y simpatía de las naciones cultas.

Que entre las ilustres personalidades que enaltecen la historia de América, figuran los invictos próceres de su independencia, entre los cuales descuella el inmortal patriota don Miguel Hidalgo y Costilla, quien, al lanzar el célebre grito de Dolores en la memorable secha del 16 de Septiembre de 1810, preparó el advenimiento de México á su vida antónoma, y para cuya me-



Tropas de Guatemala que hivieron los honores militares durante la fiesta

moria Gualemala conserva profunda veneración y respetnoso cariño.

Que en este concepto, nada tan natural y justo como que el pueblo y el gobierno guatemaltecos hagan una demostración solemne de sus sentimientos de alta consideración hacia la grande y progresista República de México, en la oportunidad en que se celebra el centenario de su emancipación política».

Consorme lo ordenaba el citado decreto, se procedió á la colocación de la primera piedra del monumento al padre de nuestra patria; y para esta ceremonia se eligió el diez y seis de Septiembre como la más apropiada.

Del folleto conmemorativo, publicado en la ciudad de Guatemala con motivo de esta ceremonia, tomamos el prólogo, que da una idea de la fiesta de colocación de la piedra fundamental del monumento:

"Una ceremonia por todo extremo simpática rennió, en la mañana del 16 de Septiembre de 1910, en el paseo "La Reforma," á los más altos funcionarios de la república, al honorable representante de los Estados Unidos mexicanos y á una numerosa concurrencia de particulares invitados. Un acto de modesta forma y profunda significación se realizó entre los aplausos de los asistentes: la colocación de la primera piedra del monumento que, por una loable inspiración del Gobierno, se erigirá al prócer de la Independencia mexicana, Miguel Hidalgo y Costilla.

Deber colectivo de los hombres y las naciones es la veneración de la memoria de todos los que, con el essuerzo de su brazo 6 el poder de su espíritn esclarecido, han laborado en la obra grandiosa de la emancipación de la humanidad. Por esa obligación imperativa nos ligaria inertemente á la admiración del padre Hidalgo el recuerdo de su heroismo, secundo para la libertad de su Patria, si no suera porque ya estamos doblemente obligados á venerar su memoria porque hubo de aloanzarnos indirecta, pero eficazmente, el fruto generoso de su sacrificio, ya que con razón podemos estimar en los héroes de la revolución mexicana á los precursores de nuestra propia emancipación. El grito de Dolores, como todo clamor en que se traducen un sentimiento y una aspiración de la raza, repercutió en nuestro suelo como un heraldo de salvación; la tierra tembló bajo nuestras plantas mismas conmovida por el batallar de los ejércitos libertadores y el viento del Nortenos trajo por encima de las sierras el ciamor de la pelea, el olor de la sangre y el resplandor de las hogueras de la guerra. Nuestra independencia hubo de sumar, á los motivos de su inspiración, el ejemplo heroico de los libertadores mexicanos."

Seguimos recortando de la prensa de Guatemala. «El Nacional» reseña la fiesta en la siguiente forma:

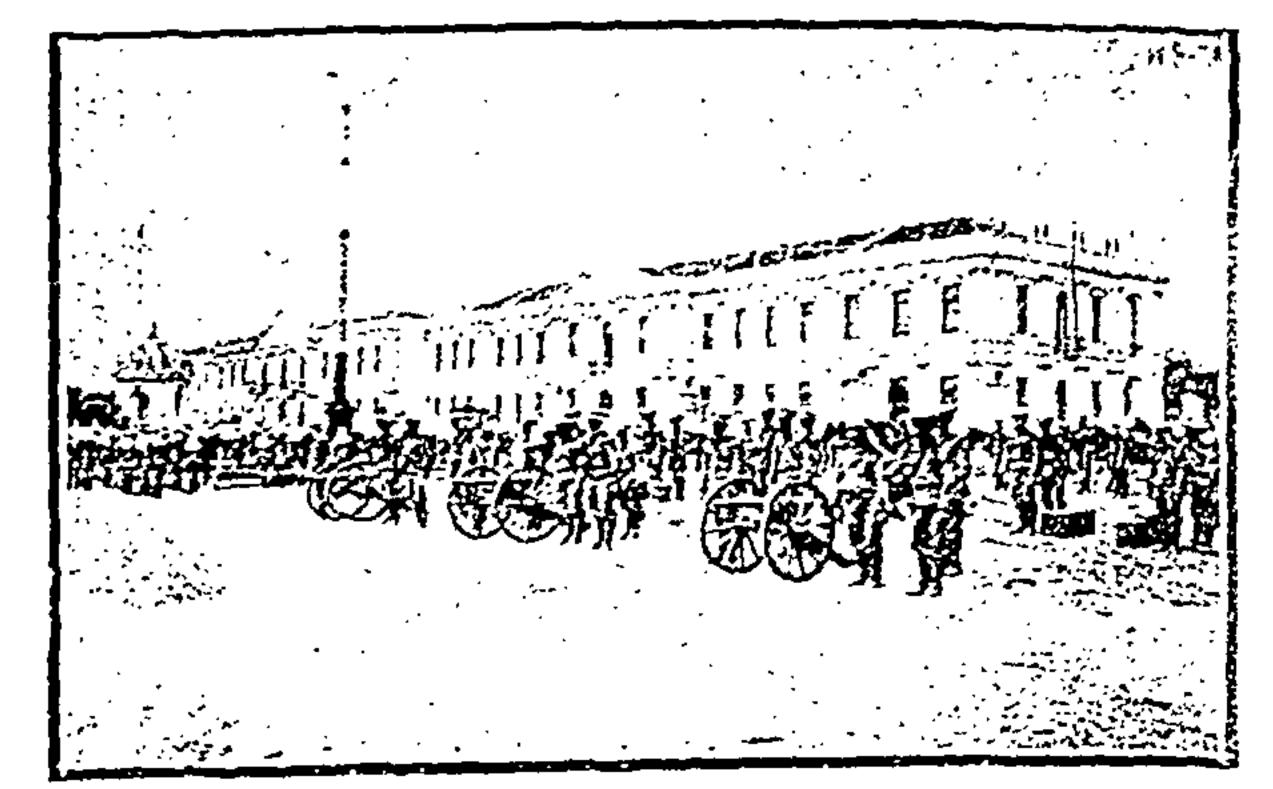
«El acto sué solemne: presidió el señor Presidente de la República, y asistieron á la parada militar todas las suerzas en servicio activo de esta capital.

Despnés de enarbolar las banderas guatemalteca y mexicana, simultáneamente, con los honores militares del caso, el señor ministro de Relaciones Exteriores dió lectura al decreto 706.

El señor Presidente colocó la primera piedra y el ministro de Fomento, señor Méndez, leyó el discurso oficial.

La numerosa asistencia de vecinos, la hermosura del lugar, el sentimiento de confraternidad
que animaba á todos, en un día lleno de sol, hacían que este acto de cariño hacia el pueblo mexicano, de glorificación para uno de sus ídolos,
fortalezca nuestra amistad facilitando la obra de
progreso de nuestros pueblos, mediante un esectivo acercamiento, al cual contribuye, con la mayor buena voluntad, el actual Jese de la Nación,
licenciado don Manuel Estrada Cabrera».

Para completar nuestra insormación acerca de este importante asunto, publicamos en seguida el discurso propunciado durante la ceremonia á



Artillería guatemalteca que hizo las salvas de honor

que venimos aludiendo, por nuestro representante en Guatemala.

Excelentísimo Señor Presidente: Señores Ministros:

SENORES:

«Como representante del gobierno de México, y en nombre del pueblo mexicano, y con el alma henchida de vivísima emoción, cumplo gustoso el deber de expresar, al ilustre gobierno de Guatemala, la más sincera gratitud por estas demostraciones de confraternidad hacia mi país, en el solemne acto de colecarse la primera piedra para la erección de un monumento á la memoria del glorioso cura de Dolores. iniciador inolvidable de la Independencia de México, y también puede decirse de Centroamérica, pues esa iniciativa señaló, como faro luminoso á estas nacionalidades, el derrotero para alcanzar, con sus propios es suerzos, su emancipación política.

Al cumplirse en esta memorable secha el centenario de aquel grito patriótico, que hubo de cambiar la situación política de estos pueblos, es sumamente grato, para los que amamos la verdad, la libertad, el progreso y la paz de las naciones y la solidaridad humana, consagrar ante el altar de la historia, que los pueblos hermanos por su origen, por su lenguaje y por sus costumbres, rinden culto á esos sentimientos altruistas que enaltecen á los hombres de buena voluntad.



El pueblo de Guatemala en la solemne ceremonia

Y México desea ardientemente cultivar y estrechar cada vez más, las relaciones de verdadero afecto y amistad con todas sus hermanas las repúblicas hispanoamericanas.

La invocación de ese recnerdo á ese ilustre héroe de la Independencia mexicana, por parte de Guatemala, es prueba palmaria de un sentimiento de confraternidad que honra á la nación guatemalteca, y que ha de estimarse, con intimo reconocimiento, por el pueblo y el gobierno mexicanos.

Elevo, pues, mis más servientes votos por la constaternidad de México y Guatemala, por la prosperidad de esta culta nación y reitero servoroso mis sinceras expresiones de agradecimiento al señor Presidente y al gobierno de la República de Guatemala.

HVIVA GUATEMALA!!>

